# MATRIZ DE RIESGOS

| N° | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | ESPECIFICO | EXTERNO | SELECCION | OPERACIONAL | Falsedad en los documentos que conforman la oferta | Declaratoria desierta del proceso de contratación | 1 | 4 | 5 | MEDIO | ENTIDAD | Evitar riesgo / verificación estricta de los documentos que conforman la oferta por parte del comité evaluador | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EVALUADORES (JURÍDICO, ECONÓMICO, TÉCNICO) | Evaluación de los comités | Publicación de las evaluaciones | Verificación de los documentos que integran la oferta | De acuerdo con la cronología del proceso |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | ESPECIFICO | EXTRERNO | SELECCIÓN | OPERACIONAL | Inhabilidad sobreviniente durante el desarrollo del contrato | Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato | 1 | 4 | 5 | MEDIO | CONTRATISTA | Evitar el riesgo / declaración juramentada donde se certifique no estar en curso de inhabilidades | 1 | 3 | 4 | BAJO | NO | DUEÑO DE LA NECESIDAD | Elaboración del estudio previo | Adjudicación | Evaluación jurídica | Periodo de tiempo |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | ESPECIFICO | INTERNO | PLANEACIÓN | ECONOMICO | Incremento injustificado de los precios ofertados | Variación del presupuesto aumentándolo injustificadamente | 1 | 5 | 6 | ALTO | CONTRATISTA | Reducir las consecuencias/ verificando las condiciones reales de mercado, así como el incremento del IPC para la presente vigencia | 1 | 2 | 3 | BAJO | NO | SUPERVISOR DEL CONTRATO | Firma del contrato | Culminación del contrato | Aplicando el incremento teniendo en cuenta el valor histórico y el IPC | Anual |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Las especificaciones técnicas, tecnológicas y operacionales son responsabilidad exclusiva del contratista quien deberá cumplir con lo acordado | La entidad contratante no continúe con los servicios por parte del contratista y se presente una deserción en por parte de los beneficiarios | 3 | 3 | 6 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Adecuación de las instalaciones técnicas, tecnológicas y operacionales | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | Si | Supervisor Designado | Firma Acta de Inicio | Acta de Recibo Final | Verificación de las condiciones técnicas y tecnológicas y operacionales a través Supervisión del contrato/o su equipo de apoyo | Semanal |
| 5 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Será responsabilidad del contratista garantiza la disponibilidad del vehículo alquilado, previendo que los mantenimientos no afecten la ejecución contractual. | La entidad contratante no continúe con los servicios por parte del contratista y se presente una deserción en por parte de los beneficiarios | 3 | 3 | 6 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Adecuación de las instalaciones técnicas, tecnológicas y operacionales | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | Si | Supervisor Designado | Firma Acta de Inicio | Acta de Recibo Final | Verificación de las condiciones técnicas y tecnológicas y operacionales a través Supervisión del contrato/o su equipo de apoyo | Semanal |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Riesgo asociado al trabajo en alturas, mal posicionamiento del vehículoo manipulación indebida del brazo extensible | La entidad contratante no continúe con los servicios por parte del contratista y se presente un deserción en por parte de los beneficiarios | 3 | 3 | 6 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Adecuación de las instalaciones técnicas, tecnológicas y operacionales | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | Si | Supervisor Designado | Firma Acta de Inicio | Acta de Recibo Final | Verificación de las condiciones técnicas y tecnológicas y operacionales a través Supervisión del contrato/o su equipo de apoyo | Semanal |
| 7 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Riesgo asociado a la ausencia de señalización y delimitación del área de trabajo, falta de procedimientos de bloqueo, etiquetado y señalización. | La entidad contratante no continúe con los servicios por parte del contratista y se presente un deserción en por parte de los beneficiarios | 3 | 3 | 6 | Riesgo Alto | CONTRATISTA | Adecuación de las instalaciones técnicas, tecnológicas y operacionales | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | Si | Supervisor Designado | Firma Acta de Inicio | Acta de Recibo Final | Verificación de las condiciones técnicas y tecnológicas y operacionales a través Supervisión del contrato/o su equipo de apoyo | Semanal |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | RIESGO REGULATORIO | Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato | Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio econòmico del contrato | 3 | 3 | 6 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA-ENTIDAD | Seguimiento y control de la ejecución presupuestal conforme el alcance técnico y económico ofertado | 3 | 1 | 4 | RIESGO BAJO | SI | ENTIDAD | Desde la firma del acta de inicio | Acta de Recibo Final | Revisando la expedición de normas que puedan alterar la ecuación económica del contrato | Una vez advertida la regulación que afecte posiblemente la ecuación económica del contrato |
| 9 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | RIESGO REGULATORIO | Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato | Dificualtades en la ejecución | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | ENTIDAD-CONTRATISTA | Verificar una vez acaecida una regulación que incida en el contrato, cuales su impacto, y que medidas se deben tomar | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | SI | SUPERVISOR | Tan pronto se advierta el cambio regulatorio | Acta de recibo final | A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución | Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Los servicios, por parte del contratista no cumplen con las especificaciones o no alcanzan las expectativas de la entidad. | La entidad contratante no continúe con los servicios por parte del contratista ose presenten una deserción en bloque por parte de los beneficiarios, | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Cambio del personal ofertado por el contratista, que cumplan con lo parámetros mínimos exigidos, entidad | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA | Firma Acta de Inicio | Acta de Recibo Final | Informes de seguimiento entregados por parte del contratista y supervisor del contrato | Durante la ejecución del contrato |

# MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Por acción y / u omisión por parte del contratista se causen Accidentes y/o lesiones personales, durante la ejecución del contrato a los beneficiarios del contrato, los trabajadores a cargo del contratista como a terceros, así mismos daños a bienes del municipio como a bienes de terceros. | Incapacidades temporales, definitivas permanentes y/o incluso la muerte de trabajadores y/o terceros, así como daños o perdidas total de los bienes, además de tener que afrontar el contratista y el Municipio demandas o denuncias. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Se exigirá al contratista la constitución de una póliza de responsabilidad civil extracontractual. cumplan con las normas de seguridad correspondiente | 2 | 2 | 4 | RIESGO BAJO | NO | SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA | Firma Acta de Inicio | Acta de Recibo Final | Verificación de documentos que acrediten el cumplimiento de las condiciones operacionales exigidas por la ley /medios de transporte, seguros personales, etc. | En cada uno de los informes presentadas por el contratista |